



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

TRIBUNAL CALIFICADOR
RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2018
BOE 13 DE JULIO DE 2018
Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de
Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

NOTA INFORMATIVA (Acceso libre)

Según la Resolución de 24 de octubre de 2018, el número máximo de opositores que accederían al segundo examen sería de 3 por plaza, siendo la de éste último la nota de corte.

Por ello se informa que las Puntuaciones Directas Mínimas calculadas de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de dicha Resolución (Aciertos descontados errores), son las siguientes:

SISTEMA GENERAL

- Planificación y gestión del dominio público: 60 sobre 95.
- Medio natural y cambio climático: 50,25 sobre 92.

CUPO BASE ESPECÍFICA 6

- Al no alcanzarse el mínimo de 3 opositores por plaza, dicha nota de corte coincide con 40% de la puntuación directa máxima obtenible en el ejercicio.

